S/2.00
Lunes 12 de mayo de 2025
PRENSA CHALACA
Año X Nº 3373
Director: Tulio Alexsis Chávez Toro

Advierten graves deficiencias en unidad antidrogas del Jorge Chávez

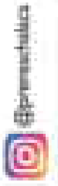
P. 3





P. 4

Ventanilla: caen sicarios venezolanos tras intento de asesinato a empresario











INDIGNACIÓN DE TRANSPORTISTAS DE CARGA PESADA

ADVIERTEN ALZA DE FLETES ANTE CIERRE DE MORALES DUÁREZ

Alertan caos vial y posible alza en precios tras cierre de ***Av. Morales Duárez hasta 2026***

P. 6-7

→ Durante la madrugada

Asesinan a balazos a joven en parque de Mi Perú



Un joven identificado como Eduardo Garcés fue asesinado a balazos en el parque del sector B del distrito de Mi Perú, en el Callao, durante la madrugada de este viernes 9 de mayo. El crimen ocurrió entre la 1:00 y las 3:00 a.m., y su cuerpo fue hallado por personal de limpieza cuando ingresaban al lugar a primeras horas del día.

Agentes de la comisaría de Mi Perú acudieron al sitio para acordonar la escena, mientras los vecinos y familiares, visiblemente consternados, lloraban desconsoladamente cerca del cadáver.

Según los residentes de la zona, la víctima era un joven morador del sector. La madre del fallecido protagonizó una desgarradora escena de dolor, tendida en el suelo en medio de una crisis nerviosa al ver a su hijo sin vida. Testigos también denunciaron la falta de presencia de serenazgo en la zona y la ausencia de iluminación en el parque, lo que contribuye a que estos espacios se conviertan en zonas peligrosas durante la noche.



Hasta el momento no se conoce la identidad de los sicarios ni los motivos del crimen. Se espera la intervención del Ministerio Público y otras autoridades competentes para iniciar las investigaciones que permitan esclarecer el caso y capturar a los responsables.

El asesinato ha generado gran conmoción entre los vecinos del distrito, que exigen mayor seguridad y vigilancia en las calles.

→ Desde el 12 de mayo

Estas son las nuevas rutas a Morales Duárez para vehículos de carga

Desde este lunes 12 de mayo de 2025, los vehículos de carga y mercancías con un peso superior a 6.5 toneladas (categorías N2 y N3) ya no podrán circular por la avenida Morales Duárez en el tramo entre las avenidas Elmer Faucett y Néstor Gambetta, en el Callao.



Esta medida, dictada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) mediante la Resolución Directoral N.° 09-2025-MTC/18, se extenderá hasta el 31 de mayo de 2026, como parte del plan para garantizar la seguridad vial y agilizar el tránsito hacia el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, que iniciará operaciones próximamente.

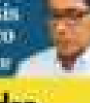
NUEVAS RUTAS ALTERNAS

Para mantener el flujo de transporte de carga sin afectar las operaciones logísticas en la zona, el MTC ha dispuesto rutas alternas bien definidas:

- Sentido este – oeste y viceversa: Vía Evitamiento – Av. Alfonso Ugarte – Av. Argentina – Av. Gambetta – Atalaya – Puerto del Callao.

Estas vías han sido acondicionadas progresivamente con mejoras en señalización, infraestructura y monitoreo en coordinación con autoridades locales.

El cumplimiento de esta disposición estará bajo la vigilancia de la Policía Nacional del Perú (PNP) y la SUTRAN. Cabe recordar que quedan exentos de la restricción los vehículos de emergencia (ambulancias, bomberos, policía), grúas, y unidades que transporten personal, equipos o suministros esenciales para el funcionamiento del aeropuerto y obras relacionadas.



Tulio Alexsis Chávez Toro
Director

Día de la Madre con balaceras en Ventanilla

Mientras nuestras autoridades celebran con pomposas fiestas, el Día de la Madre, ellas solo piden que sus hijos regresen con vida a sus hogares. Este último sábado, en el asentamiento humano Barrio Nuevo de Ventanilla, dos personas murieron en una balacera mientras la policía llegó con solo dos efectivos.



Increíblemente, los periodistas que cubrían el hecho fueron amenazados e insultados por los delincuentes, quienes incluso dispararon cinco veces, dejando claro que esta parte del Callao es una zona liberada por la delincuencia.

Las madres chalacas no quieren celebraciones; quieren seguridad para sus hijos. Sin embargo cada vez es más notorio que nuestras autoridades, políticas y policiales, han fracasadoe rotundamente, en su importante labor de proteger a la población.


PRENSA CHALACA
DIRECTOR:
Tulio Alexsis Chávez Toro
director@grupoasiperu.com
Publicidad y Marketing
987 976 789 / 944 087 187
ventas@grupoasiperu.com
El diario Prensa Chalaca es una publicación del Grupo de Comunicación Asi S.A.C.
RUC 20522286631
Av. Sáenz Peña 184, Ofic. 305
Edificio de la Beneficencia Pública del Callao
HECHO EL DEPÓSITO LEGAL N° 2010-11246
El primer diario digital del Callao

A menos de un mes de inauguración

Advierten graves deficiencias en unidad antidrogas del nuevo Jorge Chávez

A menos de un mes de la esperada inauguración oficial del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, una seria advertencia ensombrece la operación del terminal aéreo: la unidad antidrogas de la Policía Nacional del Perú (PNP) presenta condiciones precarias que podrían comprometer la lucha contra el narcotráfico.



El congresista Alfredo Azurín Loayza denunció que la sede de la División de Prevención Contra el Tráfico Ilícito de Drogas (Dirandro), dentro del nuevo aeropuerto, no cumple con estándares básicos de seguridad ni de salubridad, afectando directamente la labor de los agentes que operan en este punto clave de control.

CALABOZOS IMPROVISADOS Y AUSENCIA DE DUCHAS

Entre los puntos más críticos señalados por Azurín se encuentra la adaptación de espacios destinados originalmente como celdas de detención temporal en dormitorios improvisados, ante la falta de infraestructura adecuada para el alojamiento del personal. "Lo que han puesto para el calabozo se ha convertido obligadamente en cuartos", afirmó. Además, cuestionó el uso de drywall en las paredes de estas áreas, un material que, advirtió, no ofrece la seguridad necesaria para la retención de personas detenidas.

La situación se agrava con la falta de duchas para los agentes de la Dirandro, quienes manipulan sustancias ilícitas y quedan expuestos a residuos contaminantes tras cada operativo. "Abren la droga y se contaminan con el polvo que contiene la cocaína. No tienen ni una ducha", alertó el parlamentario. Esta deficiencia, además de representar un riesgo sanitario, obliga a los efectivos a caminar largas distancias dentro del aeropuerto para realizar tareas básicas de aseo, lo que podría retrasar su tiempo de respuesta ante situaciones de emergencia.

DISTANCIA OPERATIVA Y FALTA DE REACCIÓN INMEDIATA

Otro de los problemas logísticos ya advertidos por Azurín desde febrero es la distancia entre la sede antidrogas y las zonas de control operativo. Según explicó, esta separación puede superar el kilómetro, lo que comprometería una reacción rápida en casos de incautaciones o detenciones dentro del terminal.

Pese a haber emitido tres alertas formales a Lima Airport Partners (LAP), concesionaria del terminal aéreo, y al propio Ejecutivo, Azurín asegura que no se han tomado medidas correctivas.

A plena luz del día

Cámaras captan robo de pertenencias de vehículo frente a Minka



Cámaras de seguridad captaron el momento exacto en que un delincuente robó pertenencias del interior de un vehículo estacionado en plena avenida Argentina, frente al conocido centro comercial Minka. El hecho ocurrió en horas del día el pasado miércoles y fue reportado por vecinos de esta zona del Callao.

En las imágenes, se observa a tres vehículos estacionados. Uno de ellos, un auto negro ubicado al lado izquierdo, se convirtió en el blanco del sujeto. El individuo, encapuchado y con vestimenta que buscaba ocultar su identidad, camina por la vereda, observa el entorno para asegurarse de no ser visto y, sin más, se aproxima al vehículo.

La alarma del auto se activa, pero esto no parece intimidarlo. Acto seguido, el delincuente logra abrir la puerta posterior derecha, ingresa al vehículo y, tras unos segundos, sale por la puerta del copiloto llevándose un objeto que guarda rápidamente en su bolsillo.

El sujeto vestía una casaca azul con capucha, una gorra, buzo negro y zapatillas blancas con detalles en negro.

Los vecinos demandan mayor patrullaje y presencia policial en la zona, para evitar que este tipo de hechos delictivos vuelvan a ocurrir en este punto del primer puerto.

Frustraron atentado en Ventanilla

Caen sicarios venezolanos tras intento de asesinato a empresario



La noche de este sábado 10 de mayo, en la jurisdicción de Ventanilla, bordeando Puente Piedra, efectivos de la Policía Nacional del Perú frustraron un intento de asesinato contra un empresario y capturaron a balazos a dos presuntos sicarios venezolanos de la banda criminal "Los Gatilleros de Gambetta". La intervención ocurrió tras un violento tiroteo en la vía pública.

Los hechos comenzaron cuando dos sujetos armados ingresaron a un restaurante con la aparente intención de asesinar al propietario.



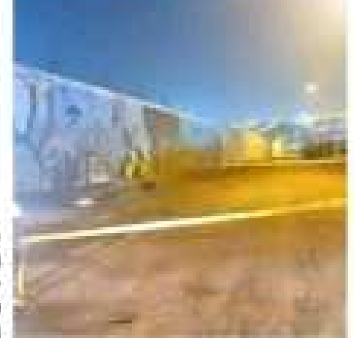
Sin embargo, un policía de franco que desayunaba en el lugar repelió el ataque a tiros, lo que obligó a los atacantes a huir en una moto lineal. Inmediatamente, personal motorizado del Escuadrón Verde emprendió una persecución que terminó en fuego cruzado y la captura de los dos extranjeros.

Los detenidos fueron identificados como Tairon José Luque Ortiz (30) y Nelson Jesús Navarro Cañizales (26), ambos de nacionalidad venezolana. Luque resultó herido en el abdomen y fue trasladado al Hospital de Puente Piedra, mientras que Navarro recibió un disparo en el pie y permanece en el Hospital de Ventanilla. Ambos están bajo custodia policial.

Durante la intervención se incautó una moto Ssenda azul con placa 7906-QC, un revólver sin serie visible y un celular sin IMEI. La captura se produjo en la calle Herradura Lampa de Oro, Zapallal, frente a la Mz M Lt 04. La Policía investiga a los sujetos por presunta comisión del delito de sicariato y reafirmó su compromiso de combatir frontalmente el crimen organizado en el Callao.

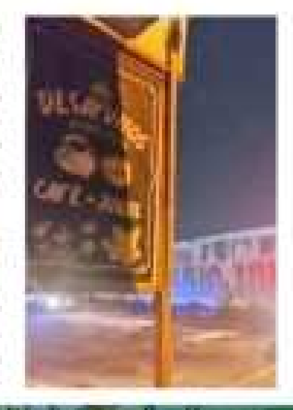
En víspera del Día de la Madre

Venezolano y peruano mueren acribillados en balacera



Una nueva balacera registrada la noche del sábado 10 de mayo en el asentamiento humano Barrio Nuevo, en Ventanilla, dejó como saldo dos personas fallecidas, a pocas horas del Día de la Madre.

Las víctimas, identificadas como César Augusto Rico Pérez (32), de nacionalidad venezolana, y Juan Pablo Gamarra Collado (33), peruano, fueron atacadas a balazos cuando transitaban por la zona, muy cerca de la avenida La Playa. Pese a ser llevados de urgencia al hospital por vecinos, ambos fallecieron minutos después.



Según testigos, un vehículo con lunas polarizadas habría seguido a las víctimas luego de que estas salieran de un evento cercano. Desde dicho auto se habrían realizado más de 15 disparos contra los hombres, generando pánico en los transeúntes y obligando a la intervención inmediata de la Policía Nacional, que cercó el área e inició las diligencias correspondientes.

Ambas víctimas fueron halladas aún con signos vitales y trasladadas por pobladores del sector en vehículos particulares al Hospital de Ventanilla. Sin embargo, César Rico falleció al llegar a la sala de emergencias, mientras que Juan Gamarra perdió la vida minutos más tarde pese a los esfuerzos médicos.

Fuentes policiales confirmaron que ambos hombres registraban antecedentes penales, aunque no se ha precisado aún el móvil exacto del ataque.

Aseguran que representa un retroceso

Ministerio Público rechaza ley que permite juzgar como adultos a adolescentes

El Ministerio Público expresó su rechazo categórico a la Ley N.° 32330, que permite juzgar como adultos a adolescentes de 16 y 17 años por delitos graves.

En un pronunciamiento oficial, la entidad advirtió que la norma, publicada este 10 de mayo, vulnera la Constitución del Perú y la Convención sobre los Derechos del Niño, al imponer penas de prisión ordinaria a menores de edad, rompiendo con el enfoque resocializador del sistema penal juvenil vigente en el país.

Según el Ministerio Público, esta ley representa un grave retroceso en la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, y contradice las recomendaciones de organismos como Unicef y el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

Actualmente, los adolescentes ya pueden ser sancionados con internamientos de hasta diez años por delitos graves, pero en un sistema que reconoce su condición de personas en formación. Sustituir ese modelo por penas carcelarias comunes debilita el sentido educativo y preventivo de la justicia juvenil.



La norma fue impulsada por el Congreso y firmada por la presidenta Dina Boluarte, y establece que menores de 16 y 17 años que cometan delitos como homicidio calificado, terrorismo, secuestro o sicariato recibirán sanciones penales ordinarias de hasta ocho años.

Con 44 votos a favor y 24 en contra, el Parlamento optó por una postura punitiva frente al aumento de la criminalidad, decisión que ha generado fuertes críticas de diversas instituciones.

El Ministerio Público subrayó que la nueva ley carece de coherencia con el ordenamiento legal peruano e internacional, y alertó que no atacará las verdaderas causas del delito, como la expansión de organizaciones criminales.

En ese sentido, exigió la pronta implementación del Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes y su reglamento, como una vía más efectiva, constitucional y respetuosa de los derechos humanos.

PRONUNCIAMIENTO

Seguirá tras las rejas

Toledo se queda en Barbadillo: la justicia no cede ante la edad ni la enfermedad

Ni las lágrimas, ni las pastillas, ni los ruegos fueron suficientes. Alejandro Toledo, el expresidente que alguna vez prometió una cruzada contra la corrupción, seguirá tras las rejas. El juez Richard Concepción Carhuancho rechazó el pedido de excarcelación que intentaba ampararse en su edad avanzada, más de 80 años, y en un frágil estado de salud, que él mismo describió dramáticamente desde una videollamada: "Tengo un problema cardiaco, tengo el cáncer, tengo ansiedad aguda, tengo incontinencia urinaria".



Toledo había invocado la Ley N° 32181, aprobada en diciembre del año pasado, que abre la puerta al arresto domiciliario para mayores de 80 años condenados. Pero hay un detalle clave: la condena aún no está firme. Y para el Poder Judicial, eso hace toda la diferencia.

El juez fue enfático: esa norma no se aplica automáticamente. La sentencia contra Toledo, aún en apelación, impide que se le considere un condenado en sentido estricto. Por tanto, no puede acogerse a los beneficios de la ley. La Fiscalía respaldó esa postura, insistiendo en que aún no se puede hablar de una condena definitiva.

Su abogado, Roberto Su, intentó convencer al juzgado argumentando que la norma no distingue el tipo de delito ni el estado procesal. Pero no logró revertir el criterio jurídico del magistrado.

Desde el penal de Barbadillo, donde comparte encierro con otros expresidentes peruanos, Toledo también ofreció una dirección fija: su casa en Camacho, La Molina. Una residencia que, irónicamente, está bajo embargo por presuntamente haber sido adquirida con dinero ilícito.

INDIGNACIÓN DE TRANSPORTISTAS DE CARGA PESADA

ADVIERTEN ALZA DE FLETES ANTE CIERRE DE MORALES DUÁREZ

Desde este lunes, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) restringió el tránsito de vehículos de carga pesada por la Av. Morales Duárez, una de las principales arterias que conecta al aeropuerto Jorge Chávez con el Callao.

La medida, que se extenderá hasta mayo de 2026, ha encendido las alarmas entre los gremios transportistas, quienes denuncian arbitrariedad, falta de planificación y advierten que podrían subir los precios de los fletes ante el caos vehicular que se avecina.

La decisión del MTC de cerrar Morales Duárez, en el marco de la remodelación del acceso al nuevo terminal aéreo del Jorge Chávez, tomó por sorpresa a decenas de empresas de transporte de carga que dependen de esa vía para mover mercadería desde y hacia el puerto y el aeropuerto. La medida busca priorizar a vehículos particulares, taxis y buses del servicio AeroDirecto, pero deja a la deriva a cientos de camiones que ahora deberán desviar su ruta por avenidas ya colapsadas como Argentina, Gambetta o Vía Evitamiento.

UNA BURLA

En declaraciones a Prensa Chalaca, Julio Chalco, director de la Unión Nacional de Transportistas del Callao, calificó la decisión del MTC como una "burla" y acusó al ministerio de actuar "de manera arbitraria" sin escuchar a los gremios. "Nos preocupa la arbitrariedad del MTC. No escucha y no cumple los compromisos asumidos con Provías, donde en más de una mesa de trabajo se acordó que no se cerraría Morales Duárez", señaló.

Según Chalco, la Av. Morales Duárez es la vía clave para que los camiones de carga salgan por la Línea Amarilla. "¿Por qué usamos Línea Amarilla? Por un tema de seguridad social. Pero ahora dicen que todos debemos ir por Argentina, que ya está colapsada. No se han hecho coordinaciones con semáforos, ni estudios técnicos serios", afirmó.

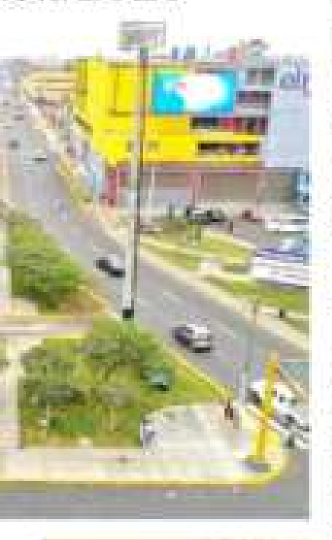
La advertencia más crítica es que los gremios no descartan subir los precios de los fletes debido al incremento en los tiempos de tránsito. Tanto el director como el vocero de la UNT Callao, Luis Marcos, indicaron que según su comunicado extendido, si esta solución arbitraria genera un caos total, se verán obligados a aumentar los fletes. "Hoy nos demoramos de 10 a 15 horas para ingresar al puerto. Ahora, la salida también será un infierno. ¿Quién asume ese costo?", cuestionó Chalco, visiblemente indignado.

Alertan c... posible al... tras cierre... Duárez ha...





...caos vial y ...za en precios ...e de Av. Morales ...asta 2026





Julio Chalco, director UNT Callao



Luis Marcos, vocero UNT Callao

Los fletes son el costo de transportar mercancías. Si el tránsito de camiones se vuelve más lento y costoso, los transportistas podrían subir sus tarifas. Esto encarece productos esenciales como alimentos y materiales de construcción, afectando directamente a comerciantes y a consumidores.

Otro transportista que trabaja con agencias aduaneras del aeropuerto fue más directo: "Saasa y Talma solo tienen una salida: Morales Duárez. Si esa vía está bloqueada 24/7, no tenemos cómo movernos. ¿Dónde está el plan alterno? Nadie ha informado qué rutas serán habilitadas ni si habrá permisos especiales", se quejó.

Aunque el MTC mencionó rutas alternas como la Av. Argentina, Gambetta y Vía Evitamiento, los transportistas aseguran que estas opciones no son viables o están saturadas, y que no han recibido una planificación concreta sobre su aplicación. Además, denuncian que no se ha explicado con claridad cómo se aplicarán las excepciones, que solo incluyen ambulancias, grúas, bomberos y vehículos que transporten insumos para la operación del aeropuerto.

Entre las rutas alternas propuestas por el MTC se encuentran las avenidas Argentina, Gambetta, Alfonso Ugarte y la Vía Evitamiento. Sin embargo, los camioneros aseguran que muchas de estas vías también tienen restricciones o no están en condiciones para recibir el flujo adicional de vehículos de carga.

"Nosotros también somos ciudadanos. Esta decisión afecta no solo a los transportistas, sino a cualquier persona que necesite moverse por el Callao. Esto lo alertamos hace años y no fuimos escuchados. Ahora todos pagaremos las consecuencias", finalizó Chalco.

Luto en Ventanilla

Emotivo video de abuelito y su perro vuelve a viralizarse tras su trágica muerte

Un emotivo video compartido por Piscacho Restobar en 2023 ha vuelto a circular en redes sociales luego de que se conociera la trágica muerte de Cecilio Supo Yucra, un adulto mayor de 76 años, y su fiel perro "Negrito", quienes fallecieron tras ser atropellados por un tráiler en la avenida Néstor Gambetta, en Ventanilla.

En el video, grabado un año antes, se mostraba a Cecilio sentado al borde de la pista pidiendo ayuda junto a su mascota. Conmovido, un joven del restaurante le ofreció un almuerzo gratuito compuesto por alitas, papas fritas y una Inca Kola, gesto que fue aplaudido por miles de usuarios.



El accidente ocurrió la tarde del jueves 8 de mayo, cuando un tráiler negro de placa B7P-981, presuntamente por una falla en los frenos, embistió al anciano y su perro, quienes murieron en el acto. El vehículo también chocó contra tres unidades más, dejando cuantiosos daños materiales. El conductor, identificado como Wilder Chávez Méndez, resultó herido y fue trasladado a un centro de salud.

Vecinos de los asentamientos humanos Villamoto y Cruz de Motupe, donde ocurrió la tragedia, confirmaron que el fallecido era un vecino conocido en Mi Perú, ya que solía sentarse con su mascota a vender golosinas y pedir limosna a los transeúntes. Su historia, ya viralizada en el pasado por el gesto solidario del restaurante, cobró nuevo significado y generó conmoción en redes tras conocerse su deceso.

El hecho reactivó además las críticas a las autoridades por la falta de medidas de seguridad vial en la zona.





Le dice adiós a San Miguel

Maranguita se muda: centro juvenil será trasladado a Cañete tras fuga de internos

Adiós definitivo a San Miguel. El icónico Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, conocido como Maranguita, dejará de operar en el distrito de San Miguel luego de la reciente fuga de seis menores infractores. El Ministerio de Justicia confirmó que el nuevo centro se construirá en el sur de Lima, específicamente en el distrito de San Antonio, Cañete, en un terreno de 700 mil metros cuadrados.

La decisión se formalizó este viernes 9 de mayo, cuando representantes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH) y la Superintendencia de Bienes Estatales firmaron el acta de entrega provisional del terreno. Este paso marca el inicio del traslado definitivo del centro juvenil fuera de la zona urbana de Lima Metropolitana.

NUEVO CENTRO: MÁS GRANDE Y SEGURO

El terreno, significativamente más amplio que el actual local en San Miguel, permitirá desarrollar un espacio más seguro y adecuado para la rehabilitación de los jóvenes. Con la firma del acta, el Ministerio queda autorizado para realizar estudios técnicos preliminares, requisito clave antes del inicio de la obra.

La medida forma parte del paquete de acciones implementadas tras el escape que puso en el ojo público la vulnerabilidad del actual centro. "Esta entrega provisional se enmarca en las acciones anunciadas por la institución que lidera el ministro Eduardo Arana, respecto a la reubicación del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima I", señaló el Minjus.

En la suscripción del acta participaron también representantes del Pronacej, PRONAPRES, la Oficina General de Administración del MINJUSDH y la SBN.

Campaña gratuita de operaciones

Hospital Carrión será esperanza para niños con fisura labial y paladar hendido

Del 17 al 23 de mayo, el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao, se convertirá en el centro de una cruzada solidaria que cambiará vidas. Más de 85 niños y niñas con fisura labial y/o paladar hendido accederán gratuitamente a cirugías reconstructivas gracias al Programa Quirúrgico Internacional XXVII, impulsado por Operación Sonrisa Perú.

La fisura labio palatina es una malformación congénita que afecta el labio superior y/o el paladar, generando dificultades para alimentarse, hablar y desarrollarse emocionalmente. En el mundo, cada tres minutos nace un niño con esta condición, lo que hace urgente promover el acceso a tratamientos integrales. Las inscripciones están abiertas hasta el lunes 12 de mayo.



¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

-Niños y niñas con diagnóstico de fisura labial y/o paladar hendido.

-Mujeres gestantes cuyo bebé haya sido diagnosticado con esta condición.

¿CÓMO INSCRIBIRSE?

Enviar los datos del paciente, diagnóstico, una fotografía y número de DNI al WhatsApp 987 014 816, o llamar a la central telefónica (01) 745 7738, de lunes a viernes, entre las 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

FECHAS CLAVE

-Evaluaciones médicas: sábado 17 de mayo.

-Cirugías reconstructivas: del lunes 19 al viernes 23 de mayo.

"El Hospital Carrión no solo abre sus puertas, abre oportunidades de vida. Esta campaña es un símbolo de lo que podemos lograr cuando el sector salud, organizaciones sociales y profesionales voluntarios trabajan unidos por quienes más lo necesitan", señala Lizet Campos, directora ejecutiva de Operación Sonrisa Perú.

Sistema innovador

Callao revoluciona protección marina: software previene derrames marítimos



Un revolucionario software desarrollado en el Callao busca prevenir derrames de petróleo y productos químicos en el mar mediante un sistema de alerta temprana.

Se trata de una innovación tecnológica creada por la empresa peruana Hidroxat, liderada por el capitán de fragata en retiro Jimmy Díaz, perito hidrooceanográfico, quien ha implementado esta herramienta basada en el análisis de causas recurrentes de contaminación marina.



El sistema ya se encuentra en etapa de comercialización, tras recibir aceptación de operadores portuarios.

Según Díaz, el 90% de los derrames ocurre por la pérdida de posición de los buques al momento de realizar operaciones en terminales multiboyas. Esta falla, como la registrada en las costas del Callao, puede generar impactos catastróficos tanto para la flora como la fauna marina.

El sistema que ha diseñado permite monitorear con precisión los movimientos longitudinales, transversales y axiales de las embarcaciones, permitiendo así detectar cualquier desviación antes de que ocurra un accidente.



El software ya ha sido presentado a empresas del sector y ha demostrado su eficacia en pruebas reales. Su funcionamiento permite alertar a tiempo sobre condiciones anómalas durante la carga y descarga de hidrocarburos, reduciendo el riesgo de desprendimientos de mangueras y otros errores técnicos. Su uso no solo evitaría daños ambientales irreversibles, sino también pérdidas económicas millonarias.

Jimmy Díaz, chalaco de nacimiento y residente en La Punta, tiene una maestría en estrategias marítimas y una amplia experiencia en trabajos hidrográficos. Gracias a su conocimiento y a un exhaustivo análisis de incidentes pasados, como el derrame en la bahía del Callao, desarrolló esta solución preventiva cuya solicitud de patente ya está en trámite. Hasta ahora, no se conoce otro sistema similar registrado a nivel nacional o internacional, lo que refuerza su carácter innovador y urgente.

Copa Perú

Zambrano minimiza sus expulsiones: "No hay que armar tanto circo"

Este domingo 11 de mayo se disputará la cuarta jornada de la Liga Distrital de La Perla, correspondiente a la Copa Perú 2025. El evento se realizará en el Estadio de Márquez, en el Callao, desde las 8:00 a.m. con una intensa jornada de cinco partidos que podrían comenzar a perfilar a los clasificados a la siguiente ronda del torneo más tradicional del fútbol amateur peruano.

Carlos Zambrano no se inmuta. Tras la derrota ante Cienciano y su posterior expulsión por un codazo a Jimmy Valoyes, el defensor de Alianza Lima fue suspendido por una fecha, pero lejos de mostrarse preocupado, lanzó una frase que lo resume todo: "No hay que armar tanto circo".

El 'Káiser', acostumbrado a la polémica dentro y fuera de la cancha, se mostró sereno y seguro de que su ausencia será breve: "Vuelvo pronto porque es amarilla y roja. Eso ya está, ya pasó. Simplemente, descanso esta fecha y la próxima ya tengo que ponerme a punto", declaró con frialdad a América Deportes, restándole dramatismo a una jugada que terminó en penal y derrota.



La sanción, dictada por la Comisión Disciplinaria de la FPF, lo dejará fuera del próximo partido ante Atlético Grau, este sábado 10 de mayo en el Estadio Nacional. Sin embargo, Zambrano no cree que su castigo se extienda más allá de lo ya impuesto. "No creo que llegue a mayores", dijo, confiando en que el asunto quede cerrado, pese a que también se abrió un proceso contra Alianza Lima por supuestas agresiones reportadas por el árbitro Bruno Pérez.

Mientras Paolo Guerrero y Néstor Gorosito enfrentan posibles sanciones más severas por sus propias expulsiones, Zambrano opta por mantenerse al margen del escándalo. Para él, la polémica ya pasó.

Copa Perú

ADC Callao es único líder tras golear en la fecha 2 de la Liga Distrital del Callao



La segunda fecha de la Liga Distrital del Callao dejó a ADC Callao como único líder del torneo tras una contundente victoria 5-0 sobre Leones Blancos. El conjunto chalaco no solo sumó su segundo triunfo consecutivo, sino que mostró un alto poder ofensivo que lo perfila como uno de los favoritos de esta fase inicial de la Copa Perú.

En otros resultados destacados, Atlético Chalaco y Santa Marina Norte también golearon, mientras que ADB Callao debutó con triunfo ante Atlético Pulenta.



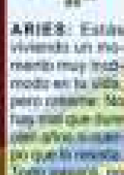
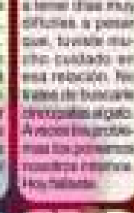
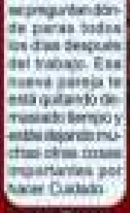
El torneo, que se disputa en el estadio Municipal de Previ, avanza con rapidez en su calendario. ADB Callao, con un equipo juvenil en la División de Menores, superó 5-1 a Atlético Pulenta, dejando buenas sensaciones en su primer encuentro oficial.

Por su parte, Santa Marina Norte venció cómodamente 3-0 a Atlético Barrio Frigorífico, y Atlético Chalaco, histórico del fútbol peruano, hizo lo propio con Caraiv por el mismo marcador.

El partido más parejo de la jornada fue el empate 2-2 entre Deportivo Galicia y CFD Cultural Callao, un encuentro que evidenció paridad y lucha por sumar en esta apretada liga. En tanto, los equipos goleadores del fin de semana podrían consolidarse como animadores del campeonato, aunque algunos podrían quedar como jueces clave en el desarrollo de la tabla.

Cabe recordar que, en un partido pendiente de la fecha 1 jugado el jueves, Atlético Chalaco y Santa Marina Norte empataron sin goles. Con estos resultados, la tabla comienza a tomar forma, y ADC Callao se perfila como el equipo a vencer en una Liga Distrital que promete emociones fuertes en cada jornada.



ACUARIO: Las noches son tus mejores momentos. Cualquier evento, si es de noche, te dará mejores resultados. Y si hay luna definitivamente todo será positivo. La luna sobre tu signo, es éxito.

PISCIS: Estás a punto de conseguir esa meta que persigues por años. Tu familia y tu constante trabajo han sido el motor más importante; para que hoy veas la luz y una estabilidad económica.

ARIES: Estás viviendo un momento muy tranquilo en tu vida, pero cuidado. No hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista. Todo pasará, no te confíes. Sigue adelante. Con fe. Mucha fuerza.

TAURO: Esa persona de la que estás interesada, no te conviene. Las cartas dicen que se convertirá en un amor prohibido. Así que mejor no juegues con las ganas tu tranquilidad. Vive, duro el trabajo.

GÉMINIS: Vas a tener días muy difíciles, a pesar que, tuviste mucho cuidado en esa relación. No trates de buscarle cinco patas al gato. A veces los problemas los generamos nosotros mismos. Hoy háblalo.

CÁNCER: Todos se preguntan dónde paras todos los días después del trabajo. Esa nueva pareja te está quitando demasiado tiempo y estás dejando muchas otras cosas importantes por hacer. Cuidado.



LEO: En el amor sufrirás una crisis. Los años de experiencia en familia, te darán el aplomo suficiente para salir airosa. Un hermano te dará ese apoyo que tanto necesitas de tu familia.

VIRGO: Las oportunidades no se presentan dos veces. Y ese trabajo que conseguiste es una gran oportunidad. Deja de llegar tarde y ponle más entusiasmo. Últimamente paras muy distraída.

LIBRA: Hoy, es de esos días en donde todo lo que hagas, te saldrá bien. El requisito fundamental es tu contagiosa energía y tu optimismo. Aprovecha esta situación y dale amor a tu familia.

ESCORPIO: Te desesperas pensando conseguir pareja. No te das cuenta todo lo que has logrado, estando sola. Eres muy dedicada a tus proyectos, ya has despertado la mirada de varias personas. Con la

SAGITARIO: La economía de tu hogar tendrá un cambio muy severo, prepárate y la mejor forma es ahorrando. Eres muy generosa, siempre quieres quedar bien con los demás sin pensar en ti.

CAPRICORNIO: Has salido de tantas situaciones difíciles y, sin embargo, este nuevo problema te está estresando demasiado. No permitas que la situación se salga de control. Tú puedes nunca lo dudes.



¡Ni el matrimonio borra el pasado!

Said Palao aún guarda fotos con Macarena Vélez tras darse el "sí" con Alejandra Baigorria

¿Amor eterno o pasado que no se supera? Said Palao vuelve al centro de la controversia justo cuando debería estar disfrutando del mejor momento de su vida: su luna de miel con Alejandra Baigorria. Y es que, para sorpresa de muchos, el chalaco aún conserva fotos y videos con su ex, Macarena Vélez, en su cuenta de Instagram, lo que ha encendido las alarmas entre sus seguidores y tal vez entre su esposa.

Aunque el 26 de abril Said le dio el "sí" a la popular "Rubia de Gamarra" en una boda rodeada de emociones y seres queridos, el romance podría verse empañado por un detalle que no ha pasado desapercibido en redes sociales: la historia destacada llamada "M.I.A.M.I." aún está visible en su perfil, y en ella aparecen momentos íntimos con Macarena, su exnovia con quien compartió cuatro años de relación.

En los clips se les ve en la playa, besándose, diciéndose "mi amor" y disfrutando de un viaje romántico. Todo eso sigue ahí, intacto, como si el tiempo no hubiera pasado. Las redes no perdonan, y el video difundido por TikTok con la prueba se viralizó rápidamente. "Yo, viendo cómo Said sigue teniendo destacadas con Macarena y está con Alejandra", se lee en uno de los tantos comentarios que evidencian la sorpresa.

¿Indirecta o propuesta?

Vania lanza provocativo dardo a Austin tras negar beso: "Se puede solucionar"

¿Desmemoria selectiva o juego de seducción? La boda de Alejandra Baigorria y Said Palao dejó más que buenos recuerdos y también sembró una nueva controversia en la farándula.

Todo comenzó cuando Austin Palao negó, con una sonrisa ambigua, haber besado a Vania Bludau durante la celebración. Pero la modelo no tardó en responder con una frase que encendió



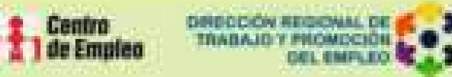
las redes: "Yo creo que no, pero se puede solucionar."

Las redes no perdonan y los fans tampoco. La declaración de Vania ha sido interpretada como una clara indirecta (directa) para el modelo chalaco. Algunos la ven como un pase gol, otros como una jugada maestra para quedarse en el centro de la conversación. Lo cierto es que, lejos de apagar el fuego, lo avivó.

Austin, por su parte, no quiso entrar en detalles, pero tampoco cerró la puerta. "Vania es una chica muy linda y tenemos amigos en común, ya está", dijo a la prensa, con un añadido que dejó a todos desconcertados: "No sé, el futuro es incierto."

Cabe mencionar que no es la primera vez que ambos intercambian mensajes que alimentan los rumores. En los últimos días, sus publicaciones han tenido un tono más juguetón y lleno de dobles sentidos, que los seguidores no han tardado en diseccionar.

La tensión entre Vania y Austin es tan evidente que muchos ya hablan de una "pareja en construcción".





Lunes 12 de mayo del 2025

OPERARIOS DE LIMPIEZA PARA NUEVO AEROPUERTO - TURNO MAÑANA TARDE Y NOCHE



Disponibilidad inmediata, c/s experiencia, planilla desde el 1° dia. Tener dni vigente, 03 dosis de vacuna, certiadulto. El trabajo es de lunes a domingo: tm (5am a 2pm) - tt (1pm a 10pm) - tn (9pm a 06am) con 01 dia de descanso.

SSAYS SAC

Acercarse a: Av. Saenz Peña 150, Callao. (A 1/2 cuadra de la fortaleza Real Felipe) — MARTES 13/05 09:00 am - 11:30 am

AUXILIARES DE LIMPIEZA (AV. GAMBETTA Y AV ARGENTINA)



Varón o mujer, con o sin experiencia (minimo 03 meses). Planilla completa

Acercarse a: Av. Saenz Peña 150, Callao. (A 1/2 cuadra de la fortaleza Real Felipe) — MARTES 13/05 09:00 am - 11:30 am

PROBILLO

OPERARIOS DE ALMACÉN



Varones y mujeres, picking y paletizado, manejo de estoca, enfilado de paletas, etiquetado y carga. 03 meses de experiencia, horarios fijos: tarde. Descanso fijo: domingo. Planilla mype.

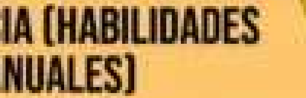
ANC LOGISTICA



Acercarse a: Av. Saenz Peña 150, Callao. (A 1/2 cuadra de la fortaleza Real Felipe) — JUEVES 15/05 09:00 am - 11:30 am

OPERARIO DE PRODUCCIÓN CON EXPERIENCIA (HABILIDADES MANUALES)

Secundaria completa, disponibilidad para turnos rotativos y horas extras, ingreso a planilla.





- TEJEDOR DE TEJIDOS PLANOS
- TÉCNICO CONTROL DE CALIDAD
- PRACTICANTE DE PROGRAMACIÓN
- PRACTICANTE DE INGENIERÍA INDUSTRIAL MATIZADOR
- OPERARIO Y/O TÉCNICO TINTORERO
- OPERARIO DE GALVANIZADO
- OPERARIO DE PRENSA
- OPERARIO ZAMAC

Acercarse a: Av. Saenz Peña 150, Callao. (A 1/2 cuadra de la fortaleza Real Felipe) — JUEVES 15/05 09:00 am - 11:30 am

OPERARIOS DE MANTTO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS



Función: realizar traslado y carga de residuos solidos ubicados en diferentes áreas del aeropuerto.

Requisitos: certificado de estudios de nivel primaria o secundaria, carne de vacunación covid de 03 dosis, deseable experiencia de 03 meses en actividaes de limpieza y/o manejo de residuos. Vivir en zonas aledañas a callao, ventanilla, san martin de porres, los olivos, etc.

Disponibilidad inmediata, planilla completa, horarios fijos

Acercarse a: Av. Saenz Peña 150, Callao. (A 1/2 cuadra de la fortaleza Real Felipe) — VIERNES 16/05 09:00 am - 11:30 am

OPERADOR DE PLANTA PTAR

Función: realizar la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales del cliente con el fin de su optimo funcionamiento y contribuir a mejoras en la eficiencia del proceso del mismo.

Requisitos: certificado de estudios tecnicos en tecnologias ambientales, tratamiento de aguas y/o electricista y/o instrumentación y/o mantenimiento. Carné de vacunación covid de 03 dosis. Experiencia de 01 año y medio en tratamiento de agua potable y/o residual, osmosis inversa (indispensable). Licencia de conducir brevete a1. Vivir en zonas aledañas a callao, ventanilla, san martin de porres, los olivos, etc.



Disponibilidad inmediata, planilla completa, horarios fijos



PrensaChalaca | @prensachalaca | @prensachalaca